

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-2686 *Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal funcionario. Expediente 2019/9848Y.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2019, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega, en el sentido siguiente

Considerando que durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente Anuncio de la aprobación inicial de referido acuerdo, esto es quince días hábiles contados a partir de su publicación en el B.O. de Cantabria (nº 222, de fecha 18 de noviembre de 2019), no se ha formulado reclamación alguna al mismo.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución nº 1619 de fecha 26 de marzo de 2020, ha resuelto elevar a definitivo al acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 31-01-2019, en el sentido siguiente:

1º.- Elevar a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega en sesión de fecha 31-10-2019, en el sentido siguiente:

"Primero.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de AMORTIZAR las siguientes plazas:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - CLASE COMETIDOS ESPECIALES - SUBGRUPO TITULACIÓN C2.

— Conductor: 1 plaza.

Segundo.- Modificar la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de CREAR la siguiente plaza:

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - SUBESCALA AUXILIAR - SUBGRUPO TITULACIÓN C2.

— Auxiliar: 1 plaza".

Torrelavega, 27 de marzo de 2020.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/2686